

1 ESC. #  
2 ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE  
3 DOMICILIO DE LA COMPAÑIA ESTUDIO Y  
4 CONSTRUCCIONES S.A.  
5 CONSTRUSTUDIOS.-----  
6 CUANTIA: INDETERMINADA.-----  
7 En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy  
8 SIETE de Diciembre del año dos mil nueve, ante mí, Doctora  
9 NORMA THOMPSON BARAHONA, Notaria titular Vigésimo Octava  
10 de Guayaquil, comparece por una parte el señor LUIS ALBERTO  
11 MORA MIENTES, en su calidad de Gerente General de la  
12 Compañía ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A.  
13 CONSTRUSTUDIOS., quien declara ser de nacionalidad  
14 ecuatoriana, de estado civil soltero, de profesión Ejecutivo,  
15 domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, calidad que  
16 acredita con el nombramiento debidamente inscrito que se  
17 acompaña, y, además debidamente autorizada por la Junta  
18 General Extraordinaria de Accionistas celebrada el cuatro  
19 de Diciembre de dos mil nueve.- El compareciente  
20 declara que es mayor de edad, de nacionalidad  
21 ecuatoriana, capaz para obligarse y contratar a quien  
22 de conocerlo doy fe. Bien instruido en el objeto y  
23 resultado de esta escritura pública de Cambio de  
24 domicilio y Reforma del Estatutos Social al tenor de las  
25 siguientes cláusulas y declaraciones.- SEÑORA NOTARIA:  
26 En el protocolo de escrituras públicas que está a su  
27 cargo, sírvase incorporar una en la que conste el Cambio



Dra. Norma Thompson B.  
Notaria XXVIII de Guayaquil

1 de Domicilio y Reforma del Estatutos Social, la misma que se  
2 estipula y contiene al tenor de las siguientes clausulas:  
3 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece en la  
4 celebración de la presente escritura pública el señor LUIS  
5 ALBERTO MORA MIENTES en calidad de Gerente General y  
6 Representante Legal de la Compañía denominada ESTUDIO Y  
7 CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS, quien declara ser  
8 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de  
9 profesión Ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil,  
10 calidad que acredita con el nombramiento debidamente  
11 inscrito que se acompaña, y, además debidamente  
12 autorizado por la Junta General Extraordinaria de  
13 Accionistas celebrada el cuatro de Diciembre del dos mil  
14 nueve. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía **ESTUDIO**  
15 **Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS,** se constituyó  
16 mediante escritura pública otorgada ante el Notario  
17 Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado José Antonio  
18 Paulson Gómez el día quince de Enero del año dos mil  
19 dos, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón  
20 Guayaquil el treinta de Enero del año dos mil dos, con  
21 un capital suscrito y pagado de ochocientos dólares; b)  
22 Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de  
23 la Compañía **ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A.**  
24 **CONSTRUSTUDIOS,** celebrada el cuatro de Diciembre del  
25 año dos mil nueve, resolvió por unanimidad de votos  
26 Cambiar el Domicilio a la Ciudad de Samborondon y reformar el



1 estatuto social de la compañía en los términos constantes en e  
2 acta de la mencionada sesión de Junta General Extraordinaria  
3 Universal de Accionistas, cuya copia certificada se acompaña como  
4 documento habilitante para ser incorporada a esta escritura pública.  
5 Además resolvió autorizar al Gerente General de la Compañía,  
6 para que en el ejercicio de la representación legal  
7 que le confiere al Estatuto Social vigente y la Ley, otorgue  
8 la correspondiente escritura pública de Cambio de  
9 Denominación y reforma del estatuto social. **TERCERA:**  
10 **DECLARACIONES:** El señor **LUIS ALBERTO MORA MIENTES,**  
11 por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y  
12 representante Legal de la Compañía **ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES**  
13 **S.A. CONSTRUSTUDIOS,** de conformidad con los antecedentes  
14 expuestos en la cláusula anterior y debidamente facultado por la  
15 Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de esta  
16 Compañía en sesión celebrada el día cuatro de Diciembre del año dos  
17 mil nueve, declara: **Primero:** Que se cambia el Domicilio de la Compañía  
18 **ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS,** de la  
19 Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Samborondon. **Segunda.-**Que como  
20 consecuencia del cambio del Cambio de Domicilio se reforma el  
21 artículo cuarto de la escritura de constitución, en los términos  
22 constantes en la ya mencionada copia certificada del acta de Junta  
23 General Universal de Accionistas celebrada el cuatro de Diciembre  
24 del año dos mil nueve,, la misma que como ya se ha dicho se acompaña  
25 a la presente escritura como documento habilitante; **Tercera:** La  
26 nacionalidad de los accionistas de la Compañía es ecuatoriana; **Cuarta:**

Dra. Norma Thompson Barahona  
Notaria Cívica Octava  
Cañón - Guayaquil



1 El señor LUIS ALBERTO MORA MUENTES se encuentra plenamente  
2 facultado por la Junta General Universal de Accionistas de la  
3 Compañía ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A.  
4 CONSTRUSTUDIOS, en su sesión celebrada el día cuatro de  
5 Diciembre del año dos mil nueve y en la que se acordaron los actos  
6 societarios contenidos en esta Escritura para realizar, en su calidad  
7 de Gerente General de la Compañía, los actos y gestiones Judiciales y  
8 Extrajudiciales fueren necesarias para el perfeccionamiento de la  
9 presente escritura pública y consecuente inscripción en el Registro  
10 Mercantil correspondiente; Quinta: Finalmente el señor LUIS  
11 ALBERTO MORA MUENTES, declara bajo juramento que su  
12 representada la compañía ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A.  
13 CONSTRUSTUDIOS no mantiene relación comercial incumplido ,  
14 hasta la presente fecha con el Estado ni con institución pública  
15 alguna, así como a la presente fecha no mantiene ninguna sociedad con  
16 alguna otra firma contratista. Agregue usted, señor Notario  
17 las demás cláusulas necesarias para la validez de  
18 la presente escritura e incorpore los habilitantes  
19 acompañados.- Firmado Abogado RUBI PORTILLA MUÑOZ, con  
20 Registro Profesional número once mil seiscientos noventa y  
21 cinco.- HASTA AQUÍ LA MINUTA ES COPIA.- En  
22 consecuencia los comparecientes se ratifican en el  
23 contenido de la presente escritura pública para que  
24 surtan sus efectos legales.- La cuantía de la  
25 presente escritura es tal como consta en la minuta,  
26 los comparecientes, me presentaron sus documentos

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A CONSTRUSTUDIOS S.A.  
CELEBRADA EL CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las dieciséis horas treinta minutos del día cuatro de Diciembre del año dos mil nueve, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Camilo Destruge 5834, entre la 41 y la 42, se instalan los accionistas de la Compañía señores OLIVERIO MISAEL CARRILLO CARVAJAL, propietario de 400 acciones. Y, BELGICA CATUSKA GUERRERO MOREIRA, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y no liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas antes mencionados representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, decidiendo, consecuentemente, que se conozca y resuelva, sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Cambio de Domicilio de la compañía y su consecuente Reforma de Estatutos; y,
- 2.- Conocer y resolver acerca de la autorización al Gerente General para que otorgue las respectivas escrituras públicas;

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad.

Dirige la sesión la señora Arquitecta Belgica Catuska Guerrero Moreira en calidad de Presidenta Ad- Hoc de la Junta y actúa como Secretario de la Junta el señor Luis Alberto Mora Muentes, en calidad de Gerente General de la compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley.

La Presidenta, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Dra. Norma Thompson B.  
Notaria V. Gracia Ochoa  
C. Guayaquil



Enseguida, la Junta General de Accionistas de la Compañía pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día:

En efecto la Junta verifica que es necesario cambiar el domicilio de la compañía para lo cual la Junta luego de las deliberaciones del caso decide aprobar el Cambio de Domicilio a la Ciudad de Samborondon y su consecuente reforma al estatuto social en su artículo cuarto el cual dirá: El domicilio de la Compañía está en el Cantón Samborondon, República del Ecuador.

Como segundo punto la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resolvió autorizar al señor Luis Alberto Mora muentes para que proceda otorgar y suscribir la respectiva Escritura Pública de Cambio de Domicilio y su consecuente Reforma de Estatutos

No existiendo otros asuntos que deba tratarse, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaría se le da lectura siendo aprobada y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas cincuenta minutos.

f) OLIVERIO M. CARRILLO CARVAJAL, Accionista; BELGICA CATUSKA GUERRERO MOREIRA, Accionista- Presidente Ad- Hoc de la Junta; LUIS ALBERTO MORA MUENTES, Gerente General- Secretario de la Junta;

Certifico: El secretario de la Junta certifica que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, y que se presentará en caso de ser necesario. Guayaquil, 04 de Diciembre del 2009.

  
Luis Alberto Mora Muentes  
Secretario de la Junta

Dra. Norma Thompson B.  
Notaria  
Magdalena Celava  
Cayon - Guayaquil



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



Expediente: 06954

Usuario: lcajas

Nombre: ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						800.00
NO. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	ENCUADRO	
1	0701181620	CARRILLO CARVAJAL OLIVERIO MISAEL	ECUADOR	NACIONAL	400.00	
2	0900046024	GUERRERO MOREIRA BELGICA CATUSKA	ECUADOR	NACIONAL	400.00	
TOTAL (USD \$):					800.00	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 30/10/2008 11:28:26 AM

*[Handwritten signature]*

María De Lourdes Cajas Guncay  
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 06/11/2008 2:50:47 PM



Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

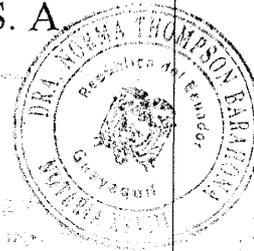
Dra. Norma Thompson B.  
Notaria Gigesima Octava  
Guayaquil



ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.



# ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S. A. CONSTRUSTUDIOS



Guayaquil, 15 de Mayo 2.008

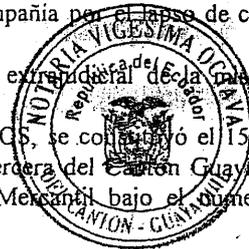
Señor.  
LUIS ALBERTO MORA MUENTES.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle a Usted, que la Junta de Accionistas de la Compañía ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS, Celebrada el día de Hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, nuevamente GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social.

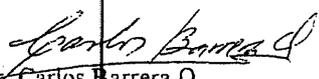
Por lo tanto, Usted, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual.

ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS, se constituyó el 15 de Enero del 2.002, en la Ciudad de Guayaquil, ante la Notaria Trigésima Tercera del Cantón Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez, Notario, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2.219 del repertorio número 3.438 de fecha 30 Enero 2.002.

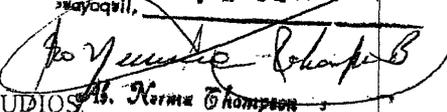


Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Muy Atentamente,

  
Sr. Carlos Barrera Q.  
Secretario Ad-hoc. de la Junta.  
ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS

Joy fé que es igual al documento  
se me exhibió y devolví al Interesado  
12 SET. 2008

  
Dra. Norma Thompson

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
CANTON GUAYAQUIL

Dra. Norma Thompson B  
Notaria Vigésima Octava  
Cantón Guayaquil

Guayaquil, 15 de Mayo 2.008.

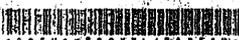
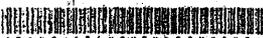
AZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

  
LUIS ALBERTO MORA MUENTES.  
C.I.0918213745  
Dirección: Camilo Destruge 5834 y Av.41.ava. Tlf: 2-474960

NUMERO DE REPERTORIO: 29.488 ✓  
FECHA DE REPERTORIO: 10/jun/2008  
HORA DE REPERTORIO: 14:42

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha diecisiete de Junio del dos mil ocho / queda  
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía  
ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS, a  
favor de LUIS ALBERTO MORA MIENTES, a foja 70.426, Registro  
Mercantil número 12.465. /

ORDEN: 29488



5 9.30  
REVISADO POR:

*h.*



REGISTRO MERCANTIL  
AB. ZOILA CEDENO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0992229446001  
**RAZON SOCIAL:** ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUCCIONES  
**NOMBRE COMERCIAL:** ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:** MORA MIENTES LUIS ALBERTO  
**CONTADOR:** AJON MARZO MERCEDES LEONOR

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 30/01/2002      **FEC. CONSTITUCION:** 30/01/2002  
**FEC. INSCRIPCION:** 26/02/2002      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 22/09/2008

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**  
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

**DIRECCION PRINCIPAL:**  
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: CAMILO DESTRUGE Número: 5834 Intersección: 41 AVA. - 42 AVA. Referencia ubicación: DETRAS DEL COLEGIO PATRIA ECUATORIANA Telefono Trabajo: 042474860

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
  - \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Dra. Norma Thompson B.  
Notario Vigésima Octava  
Cantón - Guayaquil

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001  
**JURISDICCION:** LITORAL SURI GUAYAS



**ABIERTOS:**  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Ochoa Rivadeneira Milton G.  
Servicio de Rentas Internas

*[Firma]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Firma]*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

**Usuario:** MGOR070408      **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO      **Fecha y hora:** 08/10/2009



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992229446001

RAZON SOCIAL: ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	30/01/2002
NOMBRE COMERCIAL:	ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES CONSTRUSTUDIOS			FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION EN GENERAL			FEC. REINICIO:		

### DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: CAMILO DESTRUGE Número: 5834  
Intersección: 41 AVA. - 42 AVA. Referencia: DETRAS DEL COLEGIO PATRIA ECUATORIANA Telefono Trabajo: 042474980

Dra. Norma Thomson E.  
Notaria Jossina Urdina  
Calle: Guayaquil



DELEGALO DEL R.U.C.  
Ochoa Rivadeneira Milton G.  
Servicio de Rentas Internas  
Litoral S.R.L.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MGOR070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/10/2009

SRI góvec



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**CERTIFICO:** Que en el diario **EL TELEGRAFO**, en sus ediciones correspondientes a los días viernes ocho, sábado nueve y domingo diez de enero de dos mil diez (Año 125 Ediciones Nos. 45553, 45554 y 45555) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO de la compañía ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A., CONSTRUSTUDIOS, de la ciudad de Guayaquil a la cantón Samborondon y reforma del estatuto**; así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno, según razón sentada por el Jefe del Centro de Atención al Usuario C.A.U.- Guayaquil, 21 de enero de 2010.

**Ab. Miguel Martínez Dávalos**  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

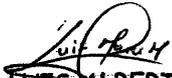


MMD/JCV

DRA. NORMA THOMPSON BARAHONA  
\*\*NOTARIA XXVIII DE GUAYAQUIL\*\*

1 de identidad, de esta manera comprobando su  
2 numeración correspondientes de los mismos.- Leída esta  
3 escritura de principio a fin a los comparecientes, éstos la  
4 aprobaron, ratificaron y firmaron en un solo acto de todo lo cual Doy  
5 Fe.-

6 Por la Compañía ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A.  
7 CONSTRUSTUDIOS

8  
9   
10 **LUIS ALBERTO MORA MUENTES**

11 **C.C.#. 091821374-5**

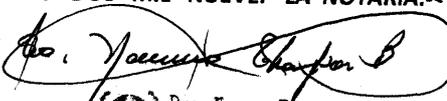
12 **RUC.#. 0992229446001**  
13  
14  
15

16   
17 **DRA. NORMA THOMPSON BARAHONA**  
18 **NOTARIA XXVIII DE GUAYAQUIL**

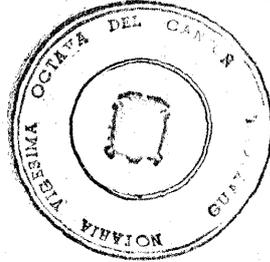


19  
20  
21  
22  
23  
24 **SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA**  
25 **CERTIFICADA, QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL,**  
26 **HOYSIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- LA NOTARIA.<**



27   
28  **Dra. Norma Thompson B.**  
**Notaria Vigésima Octava**  
**Cantón - Guayaquil**  
5

RAZON DOY FE QUE HE TOMADO NOTA AL MARGEN, EN LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS, CELEBRADA EN LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DE GUAYAQUIL, CON FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- LA APROBACION DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS.- ASI COMO LO DISPONE EL ARTICULO TERCERO DE LA RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.G.09-0008216, SUSCRITA POR EL ABOGADO JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2009.- GUAYAQUIL, 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2010.- LA NOTARIA.-

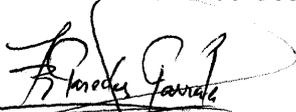


Dra. Norma Thompson E.  
Notaria Vigésima Octava  
Cantón - Guayaquil

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Febrero de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 459 a 471 con el número de inscripción 77 celebrado entre: ([ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [No.SC-IJ-DJC-G-09-0008216] de fecha [Veintiocho de Diciembre de Dos Mil Nueve].

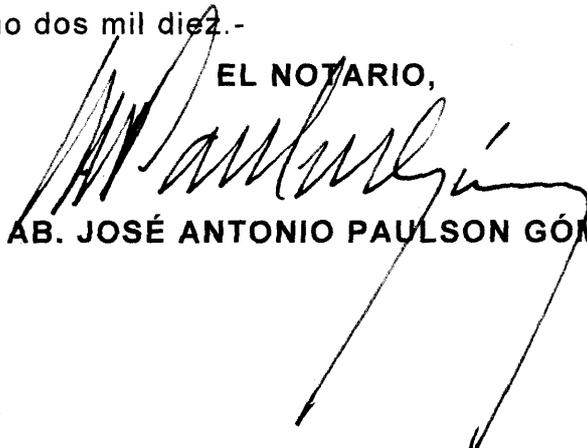


  
Ingrid Rossana Paredes Parrales  
Registrador de la Propiedad Delegada



**DOY FE:** Que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09-0008216 dictada el 28 de Diciembre del 2009, por el SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, Ab. Juan Antonio Brando Álvarez, he tomado nota de la aprobación de la escritura de CAMBIO DE DOMICILIO y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.CONSTRUSTUDIOS, autorizada por la Notaria Vigésimo Octava del Cantón Guayaquil, Dra. Norma C. Thompson B., el 7 de Diciembre del 2009, al margen de la Escritura de CONSTITUCIÓN de la antes mencionada compañía, autorizada por mí el 15 de Enero de 2002.- Guayaquil, veinticinco de febrero del año dos mil diez.-

EL NOTARIO,

  
AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ





NUMERO DE REPERTORIO: 7.980  
FECHA DE REPERTORIO: 22/feb/2010  
HORA DE REPERTORIO: 10:49

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1.- **Certifica:** que con fecha veintiséis de Febrero del dos mil diez, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-09-0008216, dictada el 28 de Diciembre del 2009, por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón y la Reforma del estatuto de la compañía ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CONSTRUSTUDIOS, de fojas 17.852 a 17.870, Registro Mercantil número 3.383.- 2.- Se efectuó UNA anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 7980



REVISADO POR: *sp.*

*[Handwritten Signature]*  
AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA